

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an. mes	1 25
Fuera, trimestre	4 >
Estranjero, semestre	15
Número sucto	5
Número atrasado	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 11
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
 En segunda plana ó entre noticias id... 25
 En tercera plana, (sección anuncios)... 10
 En cuarta plana y comunicados breves convencionales.
 Esquejas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

CRÍTICA SITUACIÓN

DE LA SANTA SEDE

Hermosa exhortación pastoral de nuestro Prelado

«La desatentada conducta del Gobierno italiano no es solamente irreligiosa; es también antipatriótica y contraria á los intereses de toda la raza latina.»

Así ha hablado—amadísimos Hijos—la más alta representación del Episcopado español, en enérgica y vibrante alocución sobre la situación del Papa. En dicha conclusión se sintetiza de modo preciso y terminante, la aflictiva situación creada al Papa por la masonería italiana. Los católicos de todo el mundo, acongojados y llenos de amargura ante las injurias proferidas al Vicario de Jesucristo en la tierra, acuden presurosos elevando voces de protesta y de indignación por los vanidosos sucesos que motivan nuestras quejas y entusiastas homenajes de adhesión, de veneración y amor a la Sede Apostólica.

Secundando este movimiento universal de protesta y adhesión, los católicos abulenses, la diócesis de Avila, los preclaros hijos de Teresa de Jesus, amantes como quien más de las glorias del Pontificado y como fidelísimos y sumisos hijos de la Iglesia, no pueden permanecer indiferentes ante los ultrajes y calumnias de que es víctima el Pontífice romano; antes bien, y uniendo su voz a la del Eminentísimo Cardenal Primado, aportarán al acervo común cuantos medios estén a su alcance hasta conseguir las necesarias y justas reivindicaciones.

¡Y llegarán—amadísimos Hijos—no lo dudeis, llegarán! Los sectarios modernos, como los de todos los siglos, incurren en el error de creer que la Iglesia ha de ser destruida y aniquilada, y a pesar de las repetidas enseñanzas de la Historia, aun no han llegado a penetrarse y a aprender que no hay papel más desacreditado que el de sepulturero de la Iglesia. Nuestro Divino Redentor prometió a la Iglesia ser eternamente combatida, pero ser eternamente también triunfante. Los Apóstoles creyeron en la perpetuidad de la Iglesia sin tener más pruebas que la promesa de Cristo: nosotros tenemos además la garantía de veinte siglos de existencia.

Ellos, viendo la cabeza creyeron en el cuerpo como nosotros, viendo el cuerpo, no hemos de creer en la cabeza? ¿Cómo no hemos de consolidar más y más nuestras creencias y nuestra fe en la indestructibilidad de la Iglesia, cuando la historia de todos los siglos proclama solemnemente y nos dice cuán efímeros y deleznales han sido todos los reinos de la tierra? Los imperios de Siria no duraron más que doscientos años, cuatro siglos y medio el de Roma, mucho menos todavía el de Alejandro, Carlo Magno, Carlos V y Napoleón. A diferencia de éstos, la Iglesia es el único imperio que combate; pierde parte de su sangre, mas sin perder jamás su vitalidad.

Y para no remontarnos a épocas muy remotas, recordad los tiempos de la revolución francesa decretando la muerte de la Iglesia: Cuatro Constituciones la sentenciaron, cuatro Asambleas la declararon rea de Ieso Estado. Por espacio de diez años corrió a torrentes la sangre, millares de sacerdotes murieron en la guillotina. Los septembristas

danzaban en torno de la tumba de la Iglesia y los enciclopedistas daban fe de haberla visto exhalar el último suspiro. El día de Pascua de Resurrección de 1802, las amplias naves de Nuestra Señora de París se vieron invadidas por inmenso gentío. Allí se veían convencionales que oraban, generales que bajaban la cabeza, varios Obispos que venían del destierro. En un estrado, a la derecha del Altar, Napoleón, nuevo Constantino, que se gozaba en su obra; frente a él, el representante del Papa, y en el altar, antes profanado por una meretriz con el nombre de diosa Razón, el Dios de la Eucaristía, lleno de magestad. Reproduciendo el cuadro así descrito y haciendo aplicaciones al presente, momento histórico, ved lo que resultó y las enseñanzas recogidas para la historia del tiempo.

Napoleón, después de actuar de Constantino, sintió deseos de actuar de Diocleciano y secuestró el anillo del Pescador, envía la Tiara a París y en Fontainebleau aprisiona y martiriza a Pío VII. Ya sabeis lo que ocurrió: Fontainebleau fué la prisión de un día, y en cambio Napoleón vió llegada la hora fatal en que terminaba todo su poderío. España, Moscou, Leipzig, Waterlóo, arrojaron el cadaver de la tiranía al Océano, yendo a parar a las Playas de Santa Elena, cuyas olas bravías al estrellarse contra la tumba de Napoleón, repiten como un eco fatídico estas palabras: *Et portæ inferi non prævalebunt adversus eam.*

Pues así, en nuestros días: los corifeos del Averno, capitaneados por el impío ministro italiano Bassolati, proferen injurias incalificables contra el sucesor de San Pedro en la persona de nuestro amadísimo Padre el Papa Benedicto XV, pero ante tamaños ultrajes, ante tal espíritu de soberbia y de despotismo, frente al grito revolucionario de independencia de todo poder espiritual, que es precisamente lo que simboliza en los dichos y hechos de la masonería italiana, las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia; *et portæ inferi non prævalebunt adversus eam.*

¡Ah, Hijos queridísimos y muy amados diocesanos! Cuando el hombre llega por su malicia a despreciar lo humano y lo divino, cuando el pecado de tal modo oscurece su inteligencia, entonces ese hombre (en nuestro caso esa colectividad masónica) solo el desprecio, ¡qué digo! compasión y lástima merece, y nuestro corazón cristiano, justamente apenado de tanta ceguera, no puede contener el grito del ciego del Evangelio: *Domine, ut videam*; ¡Señor que ve! abrid los ojos de estos ciegos para que sean iluminados con la luz de la verdad.

Beatus es Simon Barjona: Bienvenurado eres, Benedicto XV, porque tú eres el sucesor del hijo de Jonás. Si amadísimos Hijos: el Papa es nuestro Padre, nuestro Pastor, el fundamento, la roca sobre que descansa la Religión Sacrosanta: Queremos que nuestras vidas se empiecen en su servicio, y si Dios en sus altos designios quiere ver sangre en su Vicario, nuestra sangre, la sangre española, y de modo especial la sangre castellana, hasta la última gota ofrecemos desde hoy para que sea la encarnada franja que orle su blanca vestidura.

¡Oremos, venerables hermanos y amados hijos, oremos con asidua y constancia para que cese el martirio y la amargura que torturan y afligen el corazón de nuestro Santísimo Padre, el Pa-

pa Benedicto XVI! Sea nuestra intercesora en la presente contienda, la perla bendita del Carmelo, la esclarecida Virgen Santa Teresa de Jesus, maestra de oración y de fortaleza, santa la más grande, la más simpática, la más intrépida y valiente de todas las santas españolas.

Ni por un momento dudamos, no abrigamos el menor temor ni la más pequeña vacilación de que reponderéis a nuestro llamamiento, que es el de la Iglesia, la voz de la fe, la voz de Dios, con el espíritu de abnegación, de inquebrantable resolución y si preciso fuese hasta de sacrificio, de que dan elocuente testimonio vuestras legendarias tradiciones de catolicismo, de nobleza, de gratitud y de hidalgía.

Entretanto y en prenda de nuestro paternal afecto, recibid la bendición que de todo corazón os enviamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

De nuestro Palacio Episcopoi a cuatro días de diciembre de mil novecientos dieciseis.

† El Obispo.

(De El Botetín Eclesiástico de esta diócesis).

MARIA INMACULADA

Lumbrera hermosa de mi existencia, que al alma alientas con tu fulgor: luz brilladora de mi creencia, bendita seas Madre de amor.

Por tí en lo oculto de mi retiro, hallo de goces luceate eden, y me acarician con suave giro celestes brisas de eterno bien.

Por tí, tan dulces son mis cantares, que de su sólio de aroma y luz de ángeles bellos vienen millaree a oír las notas de mi laud.

Por tí, me envían en sus caricias genios sublimes su bendición, y cielos surgen donde en delicias su vuelo toma mi inspiración.

Por tí, se lanza rauda mi idea a las regiones de lo eterno, y de la gloria que a Dios rodea, eife su vuelo puro, inmortal.

Por tí al alzarse rugiente la ola de amarga pena mi seno á herir, entre los llantos bella aureola de almas venturas miro lucir.

Por tí, ¡oh María! cuando la duda nublar intenta mi ardiente fe hallo en tu amparo, sublime ayuda, y firme mi alma se humilla y cree.

Porque tú, eres Virgen bendita dulce consuelo de mi penar tú, la ventura santa, infinita donde mi duelo siento calmar.

Tú la esperanza que alienta mi alma; tú, de mi idea santo fulgor; tú, de mis horas contento y calma bendita seas Madre de amor.

Isabel Poggi, viuda de Llorente.

Guillermo II, Carlos VIII e Hindenburg

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Viena que su majestad recibió esta mañana en audiencia al archiduque Leopoldo Salvador, y al ministro Cimohoff, y al jefe del Estado Mayor, Conrado.

Luego se dirigió su majestad al lugar del alto mando alemán, en donde con-

ferenció con el emperador de Alemania y con Hindenburg, que también estaba presente.

Durante el trayecto, su majestad fué saludado, cordialmente, por cuantos pueblos pasaba, y e su regreso, recibió al presidente de ministros, Bustijoo Koerber, conferenciando largamente con él.

Prensa Asociada.

LA BANDA DE INTENDENJIO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de la misma en la Plaza del Alcázar, en el día de mañana, de doce y cuarto á trece y cuarto de la tarde

- 1.ª «Sybil», pasodoble; Jacobi.
 - 2.ª «Las campanas de Canseco», polca; Queipo.
 - 3.ª Brindis y Rataplán de la zarzuela la «Bruja»; Chapi.
 - 4.ª «Retreta para todos», pasodoble; Allier.
- El Director, San José.

Terminó la sesión secreta

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de París que la Cámara de diputados ha terminado hoy la discusión de las interpelaciones del Comité secreto.

Mañana, á las dos de la tarde, examinará el Comité secreto las proposiciones presentadas como sanción á las interpelaciones.

Luego se celebrará sesión pública, durante la cual se procederá a la votación.

Prensa Asociada.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las siete menos cuarto de la tarde abre la sesión el Sr. Nieto.

Asisten los concejales Sres. Cenalmor, González Vallejo, Heras, Yañez, Sánchez Monge, Muñoz, Sanz, López, Delgado Porres, Torres Paris y San Román.

—El señor secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

—Se dá cuenta de una comunicación del gobernador civil aprobando el presupuesto extraordinario para 1917.

—Sin discusión se aprueban varias cuentas y nóminas de jornales.

—Se aprueba el padrón de carruajes de lujo y se acuerda exponerle al público por el plazo de ocho días, para oír las reclamaciones a que pueda haber lugar.

—Se lee un informe de la comisión de Instrucción pública en el que se dice que vistas las instancias presentadas por D. Gabriel González-Capitán-Farro y D. Manuel Vega Cruces solicitando la plaza que existe vacante en la escuela de niños del Grupo Escolar Cervantes proponen que el ayuntamiento designe el que crea conveniente.

Se lamenta el Sr. Torres Paris de que la comisión no haya cumplido con su deber al no designar ella por méritos al solicitante a quien debe el Concejo conceder la plaza.

Le contesta el presidente de la comisión, Sr. Delgado Porres, manifestando que ésta ha cumplido con su deber, puesto que al pasar las instancias a la

comisión se mandaron para su examen. Interviene en la discusión el Sr. González Vallejo que se muestra conforme con lo que propone la comisión.

Rectifica el Sr. Torres Paris insistiendo en que la comisión ha debido proponer para ocupar la plaza al que reuniera más méritos.

Puesto el nombramiento a votación y resultando empate el alcalde propone se proceda a segunda votación en la sesión próxima.

—Pasa a la comisión una instancia de Román García solicitando la plaza de corneta del cuerpo de bomberos.

—Pasa a la comisión con caracter de urgente una solicitud de D Bonifacio López suplicando se le conceda el terreno sobrante de la vía pública con objeto de proceder a la continuación del Barrio Obrero de Nebreda.

—Sobre una pregunta hecha por la presidencia de si los señores concejales creen pertinente el discutir si debe de seguirse o no abonando a los panaderos la bonificación de una peseta por cada 100 kilogramos de harina que consuman, sepromueve una discusión en la que intervienen los señores Sanz, Sánchez Monge, López, Torres, San Román y Heras, acordándose continuar sufragando dicha cantidad sin perjuicio de que la alcaldía haga las gestiones necesarias cerca del gobierno y de los fabricantes de harinas y panaderos con el fin de ver si se puede suprimir esta bonificación sin que se eleve el precio del pan.

—En la sección de ruegos y preguntas hay uno del Sr. Torres Paris manifestando que según noticias que tiene, el Consejo de Fomento piensa elevar una queja al ministro de Fomento por no haber resuelto aun el ayuntamiento la instancia que presentó aquél solicitando un terreno para campo de experimentación.

Le contesta la presidencia y se levanta la sesión a las ocho y media.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

Las razones del «Duelo»

El problema del duelo, dice nuestro querido colega *El Debate*, torna á estar sobre el tapete.

De él se ocupan varios escritores en sentido contradictorio.

Mas examinando atentamente sus argumentos y conclusiones, se echa de ver que todos coinciden en considerar a los «lances de honor» como un mal. Aun los que se muestran partidarios de ellos y los defienden y practican, los juzgan así, y por eso laboran para dulcificar sus condiciones y atenuar sus resultados.

Si, pues, el sentir unánime los declara calamitosos, malos, ¿por qué algunos los propugnan y otros se someten a la bárbara costumbre, madre de ridículas pantomimas o de espantosas tragedias? Tres son las razones que más frecuentemente se aducen en defensa o excusa del duelo:

El «prejuicio» social, que obliga a aceptarlo, por considerar cobarde y sin honra al que los rehuye o en ciertas ocasiones no los provoca.

La «falta de leyes» eficaces que castiguen las ofensas contra la dignidad y el honor.

Finalmente, que «el duelo», igualando las armas de los contendientes limita los excesos de la fuerza brutal, y, con-

dicionando la lucha, disminuye el rigor de sus consecuencias.

¡El prejuicio social! Permitásenos admirarnos de que se rindan a él y lo apellen los mismos que se glorían de ser hombres muy a la moderna, muy contrarios a toda tradición de los tiempos medioevales y oscurantistas, muy superiores al vulgo y muy decididos a vivir conforme a sus ideas y a su libre voluntad, sin aceptar dogmas ni sufrir imposiciones extrañas. ¡En dónde han ido a poner la valla infranqueable de su albedrío y la sumisión esclava de su pensamiento!

Mas ocurre que semejante prejuicio social no existe ya hoy en pueblo tan fuerte, progresivo y admirado como el inglés; es muy raro en el norteamericano, no menos fuerte, progresivo y admirado; y aun en el español se va diluyendo y acabando. Recientemente hemos visto a políticos de los de mayor autoridad y renombre negarse a acudir al «terreno de los caballeros» y despreciar injurias crueles, sin que hayan perdido crédito, ni nadie los tenga por deshonorados, ni se los estime cobardes... ¡al revés, su prestigio háse consolidado y se aprecia su valor en tanto más que si, haciendo el juego a sus provocadores, hubiesen ido al fardo donde no van, al presente, sólo los caballeros sino cualquier indocumentado, y aun muchos que quieren, por el terror, impedir se diga en alta voz lo que todos piensan de ellos; que son unos arrivistas y hasta unos bellacos.

Concedamos, no obstante, que el prejuicio subsiste y que es arrollador. Mientras se obedezca dócilmente a su imperio monstruoso, ¿cómo ha de irse destruyendo? Confirmarse, por el contrario, y la llaga ética se tornará incurable.

Urge, pues, reaccionar contra los restos del malhadado prejuicio, y, en este sentido, la propaganda de la Prensa será muy eficiente y aun decisiva. Por eso constituye un deber.

La falta de leyes que castiguen los ultrajes contra la dignidad y el honor, y el largo, molesto y difícil empleo de las deficientísimas que rigen, los hemos confesado nosotros ¡Saltan a la vista! Ahora bien: el remedio no consiste en abandonar desalentadamente el campo legal y resignarse a la mojiganga o la ragedia, y, de todas suertes a la barbarie del duelo. Consiste en procurar se modifique el código y desaparezca la distinción disparatada que establece entre la riña sangrienta realizada sin las formalidades del duelo y la que se ajusta a ellas, aun cuando resulte mortal. Por fortuna, la sociedad, y no sólo las personas cultas y serias y moralmente solventes (cuyo juicio, no obstante, es el que más importa y el que se debe tener en cuenta), mas aun las muchedumbres han borrado ya, o poco menos, esa absurda distinción. Bien pudo apreciarse en la indignación que suscitara hace pocos días la noticia, venturosamente sin fundamento, de que un conocido escritor fuera muerto... asesinado en desafío...

¡Qué sarcástica superchería la de la supuesta igualdad entre las fuerzas de los adversarios que establecen las condiciones del duelo!

¡Si en el desafío, el derecho, la razón y aún la valentía personal del inocente están a merced de la destreza de un espadachín o de un profesional, o de la estatura, edad y robustez de un contendiente!

¡Si, dadas las prácticas de los vividos de la caballería y los dictados del arbitrario código del honor, un buen tirador de espada, sable o pistola, podrá siempre suscitar primero un lance, y triunfar luego en él, convirtiéndolo al desafío en medio infalible para los más vergonzosos objetivos!

Cubren mucha ficción las alas del corazón, dijo bien el poeta; y los desafíos también cubren muchas mentiras; la mentira de la caballería y la mentira del valor, entre otras muchas...

Si por valor va, la mayor parte de los duelos son un pugilato de dos cobardías más o menos pudorosamente disimuladas, y, en ocasiones, manifiestas, sin sombra de decoro... Por algo la fama de

«duelista», de «hábil tirador», constituye el más eficaz seguro contra el duelo... y, al saberse que alguien no admite desafíos, es cimbel de las provocaciones...

El día que esto se repita lo bastante para que forme conciencia y opinión, el duelo habrá muerto, con la leyenda del valor de que se ampara.

Y es tanta verdad que aún muchos necesitarían más valor para no batirse que para desafiarse...

Por nuestra parte, por convicciones religiosas, por opiniones sociales y jurídicas, por amor a la verdad y por odio a todo linaje y ropa de chulería y matonismo, y de farsa, nos declaramos enemigos irreconciliables del duelo, a veces ridículo a veces trágico, siempre irracional y salvaje.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiestas en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen

Mañana festividad de la Concepción Inmaculada de la Virgen, se celebrarán solemnes funciones en las iglesias siguientes:

Catedral

A las nueve y cuarto se cantará tercia, y a continuación misa pontifical, a gran orquesta, y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Baldomero Torres. Concluida la misa, el Ilmo. señor Obispo dará al pueblo la Bendición Papal, con indulgencia plenaria.

En la Magdalena

A las ocho misa de Comunión general. A las diez exposición de S. D. M. misa mayor y sermón a cargo de D. Félix Pérez Arribas.

Estará todo el día expuesto el agosto Sacramento, hasta la terminación de los cultos de la tarde, que empezarán a las cinco y con los cuales concluye el solemne novenario en que también predicará el Sr. Pérez Arribas.

En Santo Tomás

Desde las seis y media, hasta las nueve de la mañana, habrá misas rezadas en las cuales se distribuirá la sagrada comunión, siendo la de las ocho la señalada para la general, en que se cantarán bonitos motetes.

Por la tarde a las cinco y media terminan los cultos de la Novena.

En los Paules

A las ocho de la mañana misa en el altar de la Virgen Inmaculada, bajo el título de la Medalla milagrosa.

Concluida la misa se impondrán medallas a los fieles que lo pidan.

Bucarest y Ploesti en poder de los alemanes

(POR TELÉGRAFO)

Después de cerrar nuestra edición recibimos anoche el siguiente telegrama: «Comunican de Koenigsgruertenhan sen que las tropas germano búlgaras han tomado las ciudades de Bucarest y Ploesti.

En la mañana de hoy 6 fueron tomados por asalto los fuertes exteriores de Bucarest.

Tropas bávaras fueron las primeras en entrar en la capital rumana.

Prensa Asociada.

AIRES DE LA SIERRA

El correo normalizado

Cumple a mi deber e impone mi conciencia, declarar públicamente la expresión de reconocimiento de toda esta región, hacia el Sr. administrador principal de Correos de Avila por la solicitud y benevolencia con que ha procurado normalizar el servicio de correos, cuyo trastorno en días pasados, tantos perjuicios ha ocasionado.

No nos ha sorprendido la actividad y deferencia del citado funcionario por que ya nos consta de casos anteriores el celo e interés que tanto él como el personal a sus órdenes, despliega siempre en los delicados y premios servicios que les están encomendados: y sepan todos esos dignos y laboriosos emplea-

dos, que, por acá, nadie, absolutamente nadie, culpó ni culpa a ninguno de ellos de lo pasado y sufrido. Estamos bien enterados y sabemos a qué atenernos. Gracias pues, en nombre de todos.

Ahora, lo que se impone es que en lo sucesivo, se adopten iguales medidas y precauciones y cuando, por causas que nadie pueda evitar, sufra el correo de Arenas alguna interrupción, se procure que el correo sea servido y que circule de un modo o de otro; salvo el caso de absoluta imposibilidad o de fuerza mayor, ante los cuales todos tenemos que doblegarnos y someternos.

Hoy, día 5 hemos recibido todo el correo atrasado y en la correspondencia que a nuestras manos llega, vienen correos del 30, del 1.º del 3 y del 4. Tome nota de esto el Sr. administrador, pues, aun cuando teníamos bastantes notas reservadas para ocuparnos de este asunto, normalizado el servicio y conforme con ello, las dejamos en el tintero para otra ocasión si es menester.

Vega-Alberche

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Continúan paralizadas las operaciones de guerra en el frente occidental, en el que sólo señalan los partes oficiales el consabido cañoneo y las luchas de aviación.

El fracaso ruso

En la región de los Cárpatos forestales continúan estrellándose los ataques rusos ante la resistencia que les oponen las tropas austroalemanas.

En Servia

El avance servio al este del Czerna ha sido contenido por los búlgaros, según un radiograma del alto mando alemán.

La crisis británica

El Rey de Inglaterra ha confiado el encargo de formar Ministerio a Mr. Bonar Law; pero éste ha renunciado, dificultando la solución de la crisis.

NOTICIAS

Para asistir a la reunión de interesados en el Asocio de la Universidad y Tierra, convocada por el Alcalde de Avila, se encuentran en ésta nuestros buenos amigos los que lo son de Císla y Bernuy Zapardiel D. Federico López y D. Inocencio Muñoz.

Tapetes yute y paño, Jesus Rodriguez.

Mañana, día de la Purísima, vestirá en Madrid de largo por vez primera, la bella señorita Ana Rita Robles Astudillo, hija de nuestros distinguidos amigos D. Francisco y Doña Victorina.

Para acompañar a su buena amiga con tan fausto motivo, salió esta mañana para la Corte, acompañada de su padre el banquero de esta plaza, nuestro querido amigo D. Juan Paradinas, su preciosa hija María Teresa.

La guerra con las armas produce el exterminio de la Humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selecciona. El «Licor del Polo» es ya, por selección, el mejor dentífrico del mundo.

En el paso a nivel de la línea del Norte y kilómetro 176 correspondiente a la estación de Arévalo fué ayer apedreado por unos niños de 10 y 11 años de edad el tren núm. 1025, rompiendo con las piedras los cristales del furgón de cola.

El Juzgado municipal de Arévalo entiende en el asunto.

Continúa la gran liquidación que por cesación de comercio hace el Verdadero Comercio de los Nieves. Géneros de punto inglés para señora, caballero y niños y otros mil artículos a precios sin competencia encontrareis en esta casa. Visítarla y os convencereis de ello.

REYES CATÓLICOS, 12

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el alcalde de Cebreros, D. Antonio Pérez Lastras.

Oídos. Calmar dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto analgesina Orive.

En el mixto de ayer regresó de Arévalo después de una corta ausencia, la distinguida señora Doña Crescencia López, viuda de D. Marcelino García.

Regalo de 100 pesetas a la persona que obtenga igual número que el del premio mayor, 50 al que obtenga el segundo y 25 al que obtenga el tercero para la Lotería que se ha de celebrar en Madrid el 22 de diciembre de 1916. Por tres pesetas de compra se da un cupón.

Verdadero Comercio de los Nieves.

REYES CATÓLICOS, 12

Después de pasar una temporada en su magnífica dehesa de Duruelo, ha regresado acompañado de su distinguida esposa y familia, nuestro querido amigo D. Octaviano Sánchez Monje ex alcalde de Avila.

Sea bienvenido.

Monederos fantasía, Josus Rodriguez.

Anoche en el correo de Asturias, y con licencia por enfermo, salió para El Ferrol el pundonoso y bizarro Coronel Director de la Academia de Intendencia D. Angel de Aizpuru.

Nos consta que antes de su marcha, ha hecho a algunos establecimientos benéficos de la capital importantes donativos que demuestran una vez más sus sentimientos de caridad para con el necesitado.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano.

Para su finca de Colmenar ha salido la esposa de nuestro querido amigo el reputado médico D. José García acompañado de sus simpáticas hijas.

Rumadores, pedid papel ABADIE.

Para posesionarse de su parroquia, ha salido para Muriel, nuestro querido amigo el hasta ahora teniente de San Pedro D. Deogracias Perrino, acompañado de su hermano D. Froilán, canónigo lectoral de esta Catedral.

Reciba el nuevo párroco nuestra enhorabuena.

ULTIMA HORA

Por Telegrafo y Telefono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

De política

Madrid 7 (3 t.)

Consejo en Palacio.—Expectación

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros.

Este consejo despertaba enorme expectación por creerse que de él surgirían acontecimientos políticos de importancia en que se encuentra el gobierno por los obstáculos con que tropieza en el Parlamento para la rápida aprobación de los presupuestos.

La expectación aumentó al saberse que a la una y media de la tarde aún no habían salido de Palacio los consejeros de la corona.

Se suponía que después de la reunión presidida por S. M. celebrarían los ministros consejo.

El ministro de la guerra general Luque abandonó el regio Alcázar antes que sus compañeros de gabinete.

Al salir el conde de Romanones y los ministros, el presidente se limitó a decir a los periodistas que había terminado

Longines, Omega, Cyrus

Inmenso surtido en relojes de precisión.

KAISER, ALCAZAR, 6.

Medallas y relojes de oro.

Por traslado del P. Cipriano al convento de Arenas, ha sido nombrado vicario del de San Antonio el respetable franciscano P. Ruiz, a quien damos nuestra enhorabuena.

Camisería, guantes, Jesus Rodriguez.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 4 347 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 776 pesetas.

SE NECESITAN una maestra y una doncella que sepan muy bien coser, reparar y hacer el servicio de la casa. Se exigen buenos informes.

Informarán: carretera de Madrid. Casas del Sr. Magdaleno, principal.

En el pueblo de Aldeaseca rieron días pasados los vecinos de dicho pueblo Constancio García y Juan Correo-lera.

De la contienda resultaron el Constancio con una herida en la muñeca izquierda, que fué calificada de leve, y Juan con otra contusa, en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado.

El juzgado entiende en el hecho.

En Santa Cruz del Valle rieron los vecinos de dicho pueblo Cirilo Sánchez Sánchez (a) «Chavo» y Elías Jiménez González, disparándole el primero al segundo un tiro de escopeta que solo le quemó la ropa.

Al intentar el juez municipal Antonio Pérez Plasencia detener al autor del disparo fué agredido por los vecinos de dicho pueblo Anastasio González y León Jiménez.

Tanto Cirilo como Anastasio y León fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado municipal.

el Consejo y que después de la sesión de las Cámaras irá a La Granja invitado por el Monarca a asistir a una cacería. Añadió que iba a conferenciar con el Nuncio.

La gran reserva guardada sobre lo ocurrido en el Consejo y la parquedad desacostumbrada de la información facilitada por el jefe del Gobierno han avivado los comentarios suponiéndose por algunos no se harán esperar acontecimientos políticos de importancia.

De guerra

La firma de hoy

S. M. ha firmado los siguientes decretos de Guerra.

Acordando el pase a la reserva del general de división Sr. López Torrens.

—Nombrando para sustituirle en la fiscalía del consejo supremo de Guerra y Marina al de igual graduación D. Arturo Ceballos.

—Nombrando general de división a D. José Zabalza.

—Nombrando para el mando de la primera brigada de la duodécima división al general D. César Buceta.

—Promoviendo al empleo de general de brigada por servicios prestados en

campana al congreso de ingenieros don Juan Montero.

Firma de Gobernación

El Rey ha firmado el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley reformando los artículos 11 y 12 de la ley electoral.

También firmó el decreto jubilando al Inspector general de Telégrafos don Eduardo Rodríguez.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 7 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (74'20, 95, etc.).

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y veinte minutos bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul los señores conde de Romanones, Alba, Gasset y Alvarado.

La Cámara está muy animada.

El Sr. Barcia pregunta al Gobierno si es lícito y procede autorizarse en España la Pastoral del arzobispo primado de Toledo sobre la situación del Romano Pontífice en Italia.

El señor presidente del Consejo contesta al Sr. Barcia reservándose su juicio sobre la oportunidad de la publicación y afirmando que hace gestiones para que no se turbe la armonía entre los españoles que es muy necesaria en las difíciles circunstancias presentes.

El Sr. Barcia anuncia una interpelación sobre el asunto.

El presidente la acepta en el acto.

El Sr. Nougués pregunta cuándo podrá explicar su anunciada interpelación sobre la neutralidad.

Cree que podría explicarse el sábado.

El presidente de la Cámara dice que es preciso atender a todos los diputados que tienen pedido se señale día para las interpellaciones anunciadas.

El Sr. Nougués dice que en vista de que no se señala día para su interpellación el lunes presentará una proposición incidental sobre el mismo asunto.

El presidente del Consejo dice que no está justificada la actitud del señor Nougués por que el Gobierno no ha reuñido al debate sobre la neutralidad.

Pide después el conde de Romanones la lectura del artículo del Reglamento sobre sesiones extraordinarias y solicita de la Cámara acuerde habilitar los días de mañana y del domingo próximo para celebrar sesión y que puedan aprobarse en tiempo oportuno los presupuestos y los proyectos del Gobierno que afectan a la reconstrucción económica nacional.

El presidente del Congreso pregunta la opinión de la Cámara sobre la proposición del jefe del Gobierno.

El Sr. Dato manifiesta que si se trata de aprobar los presupuestos antes del 31 de Diciembre, el Gobierno puede contar con el apoyo de la minoría conservadora.

Protesta el Sr. Llosas de que se pretenda celebrar sesión en día en que se celebra la festividad de la Purísima Concepción y dice que más vale habilitar la mañana del sábado y la del lunes.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

Escasa concurrencia en escafos y tribunas.

El Sr. Barzanallana en nombre de la comisión retira el dictamen respecto al presupuesto extraordinario de Estado.

Continúa la sesión.

Prensa Asociada.

Espectáculos

Teatro Principal

Funciones para mañana viernes, a las siete y diez de la noche.

Estreno de la grandiosa obra cinematográfica «Esposa en la muerte» interpretada por la eminente actriz Lina Ca valieri; obra presentada con lujo extraordinario, cuya proyección es esperada con impaciencia, pues viene reconocida como una de las primeras joyas del arte cinematográfico.

Nos consta hay gran pedido de localidades.

El sábado continuarán los episodios de la tan interesante cinta «La moneda rota.»

**

Coliseo Abulense

Gran función de gala

Mañana, festividad de la Purísima Concepción, se celebrará en el Coliseo Abulense una gran función de gala dedicada a los señores Director, jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Intendencia.

Se proyectarán las siguientes películas de excepcional interés.

- 1.ª «Industria del battick en la isla de Java.»
2.ª «Maniobras militares en Figueras.»
3.ª «La horrible pesadilla», (dramática.)
4.ª «Cacería regia en los picos de Europa.»
5.ª «Clemencia presidencial», hermosa película de 1.000 metros de asunto militar.
6.ª La bonita cinta propiedad de la Academia «Jura de la bandera por los caballeros alumnos de Intendencia»; y
7.ª Una divertida cinta cómica.

Lo sugestivo de este largo programa en el que figuran además de magníficas cintas de interesantes argumentos, varias de asuntos militares tomadas del natural es causa de que sea grande el pedido de localidades para las dos secciones de las siete de la tarde y las diez de la noche.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8.—Viernes.

La Inmaculada Concepción: Santos Eutiquiano, Eucario y Zenon.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Magdalena y en Santo Tomé terminan, las novenas a la Inmaculada.

Todos los domingos y días de fiesta, En San Antonio a las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las ocho y media en Santiago y a las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén Rubí.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubí, y Capilla de San



Sin duda V. ignora

que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrior, aguas de boca,

DOLOR DE ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zima alillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubí (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubí.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de la Concepción Inmaculada de la Virgen con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

SANTORAL

Día 9.—Sábado

Santa Leocadia, Santos Restituto, Siro, Julian, Gorgonio y Cipriano

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre

La misa y oficio divino son de la Octava con rito semidoble y color blanco.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, con tratadon antes del sorteo. Precios y condiciones antes dirigirse a D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, MADRID; y al representante D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador, San Segundo 42, AVILA.

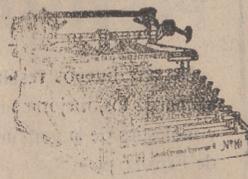
TARTANA

se vende una con cinco luces, muy abrigada.

Razón: en la Administración de este periódico.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerales adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANIA INGLESA ANONIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO... 1905.—Ptas. 232.973.584
1915 — " 274.589.475

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 823.043.675

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la ley del 14 de mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

Condiciones de Pólizas liberales y Primas muy moderadas.

Oficina principal: St. Mildred's House. Londres (edificio propiedad de la Compañía.)

Dirección de la sucursal española: Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo). Madrid (edificio propiedad de la Compañía.)

Delegados generales para España: Sres. G. y D. Smither, Directores de la sucursal española

Banqueros en España: Banco de España y Crédit Lyonnais Madrid y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Sucursales y agencias en las principales capitales del mundo.

(Anuncio autorizado el 18 de septiembre de 1916 por la Comisaría General de Seguros.)

Delegado general en Avila y su provincia:

D. Pedro de Benito, Reyes Católicos, 2.

Agente en Avila.

D. César Pérez Mateos, Plaza del Alcázar, 14

EL EXITO MAS GRANDIOSO

CON EL

VITAMINOL

se cura la tuberculosis, bronquitis, catarros y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Con solo un tarro se ven los resultados.

De venta: En todas las farmacias y Centro Farmacéutico Vizcaino.



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova.

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgo. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzados y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ VITORIA», «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» Siendo además Almacenerista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de cosas en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPER ALVA C VICO MILITA

SECCION DE ANUNCIOS

Nuevos manantiales
EN
LOCHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA
ANTIARTRÍTICA
ANTIERPÉTICA

EL PURGANTE MAS SUAVE
Pida usted la botella de una dosis. Oficinas: Montero 29, Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías



PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curareis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Soló se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 26; y de Cádiz, el 29, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 15, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

LA UNIVERSAL

Gran Surtido de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

—Rojas Castellanas—

Gran surtido en géneros de

moda para trajes de caballero

de las mejores fábricas del reino

desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas

antefabricada esmerada y facilitada

para el pago.

Confección de trajes y abrigos

de señora.

Estilos últimos y ultramarinos

baratos

Todo más barato que ninguna

casa de la capital y 26 por 100

de las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

—Rojas Castellanas—

Eugenio Martín Gil



Handwritten notes: 26 45, 50 44, 176 7

GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABACHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas. De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92 De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, » 4 » De veinte á treinta arrobas, á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba, » 4'10 De quince á veinte arrobas, á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba, » 4'18 De diez á quince arrobas, á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba, » 4'26 De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, » 4'35 De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba, » 4'85 De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba, » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de sierra, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

Agendas Bailly-Bailliére para 1917

<p>Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,10 pts. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnajes, etc. Encuena de raso en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana, 1,50 pts. Con cartera piel, 3,00 » De un día en plana, 2,00 » Con cartera piel, 3,50 » Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid, 2,50 pts. Con cartera piel, 5,00 » Provincias, 0,50 más.</p>
<p>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas duradas.</p>				

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS, ASMA, TOS